



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Celebrada a las 9.30 h del día 7 de noviembre de 2022. (2 páginas).

Asistentes a la sesión:

Presidente: Isabel Ramos Vázquez (Decana).

Secretaria: María Teresa Pérez Giménez (Secretaria Académica).

Vocales:

- Félix Ángel Grande Torraleja (Vicedecano General).
- María Cuevas Séllez (Representante alumnado).

Se excusan:

- Juan Miguel Navarro Robles.

Orden del día de la sesión:

1. Información de las cuentas según el Plan de ayudas económicas de la Facultad (modificado el 14 de octubre de 2020).
2. Ruegos y preguntas.

1. Información de las cuentas según el Plan de ayudas económicas de la Facultad.

La Decana, Dra. Isabel Ramos Vázquez, da la bienvenida a los asistentes a la reunión y cede el uso de la palabra al Dr. Félix Ángel Grande Torraleja que pasa a informar y a hacer un repaso de las cuentas del curso pasado, 2021-2022, según la documentación adjuntada para la reunión y explicando como punto de partida que se trata de informar fundamentalmente sobre las ayudas a terceros, pues estas cuentas no reflejan las partidas por gastos corrientes (ej, teléfono, material, etc).

Explica que el gasto total se contabiliza en 24206,90 euros, por lo que prácticamente se consumió el 100% del presupuesto. En este sentido, el gasto durante este curso se incrementó respecto del anterior, pues ha sido mayor el número de actividades organizadas o en las que ha participado la Facultad, colocándonos de nuevo en una situación similar a la que teníamos con anterioridad a las restricciones Covid.

La mayor partida se ha dedicado a actividades de nuestros estudiantes (30% del presupuesto). Fundamentalmente, para la asistencia de los mismos a Congresos, la promoción de nuestras titulaciones y recepción de estudiantes de nuevo ingreso.

Se han dedicado, también, 6916,21 euros a jornadas y congresos, bien organizados por la Facultad, bien con su participación. Esta partida se ha incrementado un 17% respecto al curso anterior. De igual modo, los cursos propios del centro, así el de Excell, del que se llevaron a cabo dos ediciones o el de gestión y manipulación de bases de datos con SQL.

Por otro lado, y en el ámbito de las publicaciones, se han dedicado recursos a las revistas de la Facultad, Revista de estudios empresariales y Revista de estudios jurídicos; así como a publicaciones de miembros de nuestra comunidad. Esta partida se ha incrementado un 27% respecto del curso anterior.

En relación con las conferencias se han dedicado 1547,68 euros a sufragar las solicitudes de las diferentes áreas y másteres. Esta partida se ha incrementado un 60% respecto del curso anterior.

En conclusión, el Vicedecano General afirma que se ha procurado que el gasto sea equilibrado en nuestras titulaciones; se ha intentado atender todas las peticiones en función de nuestro Plan de ayudas y ha existido un ajuste perfecto al presupuesto con el que se contaba.

Toma, de nuevo, la palabra la Decana para explicar que todo el gasto que se realice tiene que tener por finalidad el beneficio último de nuestro alumnado y profesorado dentro y fuera de nuestra provincia y de las actividades académicas que se desarrollen dentro de la misma.

2. Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego ni pregunta.

Se levanta la sesión a las 10.15.

Dra. M.Teresa Pérez Giménez
Secretaria